

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PIKOLINCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 villa 1, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PIKOLINCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas 1) JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO en calidad de representante legal de BRINQUEDO propietario de 10.400 acciones; 2) MARIA DE LOURDES CORONEL en calidad de representante legal de FIDEICOMISO SABANILLA; propietaria de 10.400 acciones, encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa. 2.- Destino de los resultados del ejercicio económico.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora JULIA EGUIGUREN, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PIKOLINCORP S-A- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2016 EXPRESADO EN DOLARES		2.016	
ACTIVO			
CAJA		208.572,76	
CLIENTES		635.893,22	
INVENTARIOS		41.847,66	
IMPUESTOS ANTICIPADOS		105.014,06	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		288.451,17	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		1.279.778,87	
CXC LGO PLAZO		453.580,28	
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		453.580,28	
TOTAL ACTIVOS		1.733.359,15	100%
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR		487.927,98	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		487.927,98	
CREDITOS A LARGO PLAZO		358.366,03	
TOTAL PASIVOS		846.294,01	49%
PATRIMONIO			
CAPITAL		20.800,00	
APORTE FUTURA CAPITALIZACION		201.626,50	
RESERVA LEGAL	41.159,72		
UTILIDADES ACUMULADAS		590.947,21	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	32.531,71		
TOTAL PATRIMONIO		887.065,14	51%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.733.359,15	100%

PIKOLINCORP S.A- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016 EXPRESADO EN DOLARES		2.016	
VENTAS	5.712.551,16		
COSTO DE VENTAS	5.343.958,28	94%	
DEPRECIACION	-		
UTILIDAD BRUTA	368.592,88	6%	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	249.177,72	4%	
INTERES	37.000,00	1%	
OTROS GASTOS	1.114,63		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	81.300,53	1%	
PARTICIPACION TRABAJADORES	12.195,08		
IMPUESTO A LA RENTA	32.959,11	1%	
RESERVA LEGAL	3.614,63		
UTILIDAD LIQUIDA	32.531,71	1%	

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

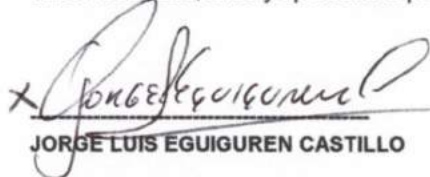
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.:

A continuación, el presidente informó que:

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Acumular las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.



JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO

PRESIDENTE DE LA JUNTA